



Ayuntamiento de Aranda de Duero

Referencia:	2023/00011796R
Procedimiento:	Bandos Municipales



BANDO informativo con motivo del inicio de las obras de Reurbanización de los Jardines de Don Diego

¿Dónde y qué está afectado?

El próximo lunes día **3 de julio de 2023** se va a proceder a cerrar al peatón el espacio central de los Jardines de Don Diego, mediante vallado de obra. El ámbito delimitado por el vallado, reflejado en plano adjunto, se corresponde con la primera fase de ejecución (fase 0.0) el cual será permanente hasta la finalización de las obras, pudiendo sufrir modificaciones puntuales que serán comunicadas con antelación.

Se señalizará el itinerario peatonal reflejado en el plano adjunto, manteniendo el itinerario de vehículos.

Se procederá al vallado de la zona central de los Jardines de Don Diego y a la señalización del itinerario peatonal; se retirará el mobiliario existente, se marcarán los árboles que no quede más remedio que talar, conforme al estudio de arbolado que obra en el proyecto (la idea es mantener la mayor cantidad de arbolado posible) y se procederá a la demolición del pavimento y firme existentes.

¿Cuánto tiempo?

Durante la ejecución de las obras, fijadas en un plazo de 10 meses (3 julio 2023 a 3 mayo 2024)

¿Por qué?

Por las obras adjudicadas, por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, y de acuerdo al proyecto aprobado el 19 de julio de 2022, para ejecutar la reurbanización del entorno de los Jardines de Don Diego, siendo adjudicadas las obras con fecha del 30 de diciembre de 2022.

¿Qué pedimos a los vecinos?

- Paciencia por las molestias que conllevan las obras en la vía pública.



Ayuntamiento de Aranda de Duero

- Respetar la señalización y no acceder a la zona delimitada por el vallado de obra.

En caso de cualquier cuestión, sugerencia o incidencia ponerse en contacto con la Oficina de Obras, Urbanismo y Servicios, de forma presencial o llamando al teléfono 947507978.

Lo que se hace público para general conocimiento, pidiendo disculpas por las posibles molestias que puedan ocasionarse.

Firma Electronica Alcalde
Firmado electrónicamente
por 45574295W Antonio
Linaje (R:P0901800C)
el día 29/06/2023 a las
15:07:00